

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2023-2024

Departamento	ADMINISTRACIÓN
Módulo	TÉCNICA CONTABLE
Nivel (curso)	1º OPD (NOCTURNO)
Profesores/as	ANTONIO GONZÁLEZ CUEVAS

A) OBJETIVOS , SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS, OBJETIVOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Este módulo contribuye a alcanzar la formación necesaria para desempeñar la **función de apoyo al área contable de la empresa**, que incluye aspectos como:

- Especificación de los elementos patrimoniales.
- Caracterización de la metodología contable.
- Codificación de los elementos patrimoniales en cuentas según el P.G.C
- Registro de hechos económicos básicos.
- Utilización de aplicación informática específica.
- Actualización del plan contable en la aplicación informática.
- Copias de seguridad.

Las **líneas de actuación en el proceso enseñanza- aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Clasificación de los elementos patrimoniales.
 - Aplicación de normas contables establecidas en el PGC (PYME) y demás legislación mercantil.
- Identificación y contenido del PGC (PYME)
- Registro contable de hechos económicos básicos, según la metodología contable utilizada en la empresa.
 - Desarrollo del ciclo contable y cierre.
 - Utilización de Aplicaciones informáticas de contabilidad.

Objetivos

La formación del **módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales** del ciclo formativo:

- b) Analizar los documentos o comunicaciones que se utilizan en la empresa, reconociendo su estructura, elementos y características para elaborarlos.
- f) Analizar y elegir los sistemas y técnicas de preservación de comunicaciones y documentos adecuados a cada caso, aplicándolas de forma manual e informática para clasificarlos, registrarlos y archivarlos.
- g) Interpretar la normativa y metodología contable, analizando la problemática contable que puede darse en una empresa, así como la documentación asociada para su registro.
- h) Introducir asientos contables manualmente y en aplicaciones informáticas específicas, siguiendo la normativa en vigor para registrar contablemente la documentación.
- p) Reconocer las principales aplicaciones informáticas de gestión para su uso asiduo en el desempeño de la actividad administrativa.

Secuenciación de contenidos-resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

Duración: 96 horas totales a razón de 3 horas a la semana distribuidas en 2+1.

Trim estre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
Primer trimestre	<p>UD1. El patrimonio empresarial. El inventario (15 horas)</p> <p>1. La actividad económica</p> <p>2. La contabilidad</p> <p>3. El patrimonio</p> <p>4. El Inventario</p> <p>5. El Balance de Situación</p>	<p>1. Reconoce los elementos que integran el patrimonio de una organización económica clasificándolos en masas patrimoniales. (15%)</p>	<p>a) Se han identificado las fases del ciclo económico de la actividad empresarial. (5%)</p> <p>b) Se han distinguido los distintos sectores económicos basándose en la diversa tipología de actividades que se desarrollan en ellos. (5%)</p> <p>c) Se ha diferenciado entre inversión/financiación, inversión/gasto, gasto/pago e ingreso/cobro. (15%)</p> <p>d) Se han definido los conceptos de patrimonio, elemento patrimonial y masa patrimonial. (20%)</p> <p>e) Se han identificado las masas patrimoniales que integran el activo, el pasivo exigible y el patrimonio neto (25%)</p> <p>f) Se ha relacionado cada masa patrimonial con las fases del ciclo económico de la actividad empresarial. (5%)</p> <p>g) Se han ordenado en masas patrimoniales un conjunto de elementos patrimoniales. (25%)</p>

Tri me	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
Primer trimestre	<p>UD2. La metodología contable I (8 horas)</p> <p>1. Introducción: los hechos contables</p> <p>2. Teoría de cuentas</p> <p>3. El método de partida doble</p>	<p>2. Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa. (30%)</p>	<p>a) Se han distinguido las fases del ciclo contable completo adaptándolas a la legislación española. (5%)</p> <p>b) Se ha descrito el concepto de cuenta como instrumento para representar los distintos elementos patrimoniales y hechos económicos de la empresa. (15%)</p> <p>c) Se han descrito las características más importantes del método de contabilización por partida doble. (10%)</p> <p>d) Se han reconocido los criterios de cargo y abono como método de registro de las modificaciones del valor de los elementos patrimoniales. (10%)</p>



P Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
Primer trimestre	<p>UD3. La metodología contable II (8 horas)</p> <p>1. El libro diario y el libro mayor</p> <p>2. Las cuentas de gestión</p> <p>3. El balance de comprobación</p> <p>4. Los libros contables</p>	<p>2. Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.</p>	<p>e) Se ha reconocido la importancia del balance de comprobación como instrumento básico para la identificación de errores y omisiones en las anotaciones de las cuentas. (5%)</p> <p>f) Se han diferenciado las cuentas de ingresos y gastos. (15%)</p>



P Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
Primer trimestre	<p>UD4. Introducción al ciclo contable (6 horas)</p> <p>1. Introducción al ciclo contable</p> <p>2. Desarrollo del ciclo contable</p>	<p>2. Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.</p>	<p>g) Se ha definido el concepto de resultado contable. (15%)</p> <p>h) Se han descrito las funciones de los asientos de cierre y apertura. (10%)</p> <p>i) Se ha establecido la función del balance de situación, de las cuentas de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, y de la memoria. (15%)</p>



Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
Segundo	<p>UD5. El Plan General de Contabilidad de Pymes (6 horas)</p> <p>1. El Plan General de Contabilidad de Pymes</p> <p>2. Estructura del Plan general de Contabilidad de Pymes</p> <p>3. Principios contables</p>	<p>3. Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad PYME (PGC-PYME) interpretando su estructura. (10%)</p>	<p>a) Se ha relacionado la normativa mercantil con el PGC. (5%)</p> <p>b) Se ha reconocido el PGC como instrumento de armonización contable. (5%)</p> <p>c) Se han identificado las distintas partes del PGC-PYME. (15%)</p> <p>d) Se han identificado los principios contables establecidos en el marco conceptual del plan. (10%)</p> <p>e) Se han diferenciado las partes del PGC-PYME que son obligatorias de las que no lo son. (5%)</p> <p>f) Se ha descrito el sistema de codificación establecido en el PGC-PYME y su función en la asociación y desglose de la información contable. (10%)</p> <p>g) Se han codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del PGC-PYME. (20%)</p> <p>h) Se han identificado las cuentas anuales que establece el PGC-PYME. (20%)</p> <p>i) Se han identificado las cuentas que corresponden a los elementos patrimoniales. (10%)</p>

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
Segundo	<p>6. Las compras y ventas en el PGC de Pymes (11 horas)</p> <p>Contabilización de los hechos económicos básicos de la empresa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tratamiento contable de las compras 2. Tratamiento contable de las ventas 3. El Iva 	<p>4. Clasifica contablemente hechos económicos básicos, aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME. (30%)</p>	<p>a) Se han identificado las cuentas patrimoniales que intervienen en las operaciones básicas de las empresas. (10%)</p>



PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
opunías	<p>UD7. Los gastos e ingresos en el PGC de Pymes (9 horas)</p> <p>Contabilización de los hechos económicos básicos de la empresa:</p> <p>1. Tratamiento contable de los gastos en el PGC de Pymes</p> <p>2. Tratamiento contable de los ingresos en el PGC de Pymes</p>	<p>4. Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.</p>	<p>b) Se han identificado las cuentas de gestión que intervienen en las operaciones básicas de las empresas. (10%)</p>

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
Segundo	<p>UD8. El inmovilizado material y las fuentes de financiación (8 horas)</p> <p>Contabilización de los hechos económicos básicos de la empresa:</p> <p>1. El Inmovilizado material e intangible</p> <p>2. Las fuentes de financiación</p>	<p>4. Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.</p>	<p>c) Se han codificado las cuentas conforme al PGC-PYME. (10%)</p> <p>d) Se han determinado qué cuentas se cargan y cuáles se abonan, según el PGC-PYME. (20%)</p> <p>e) Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables. (20%)</p>

P Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
Tercero	<p>UD9. Operaciones de fin de ejercicio. Las cuentas anuales (5 horas)</p> <p>Contabilización de los hechos económicos básicos de la empresa:</p> <p>1. Operaciones fin de ejercicio</p> <p>2. Las cuentas anuales</p> <p>3. Aplicación del resultado del ejercicio</p>	<p>4. Clasifica contablemente hechos económicos básicos aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.</p>	<p>f) Se han realizado las operaciones contables correspondientes a un ejercicio económico básico. (20%)</p> <p>g) Se ha efectuado el procedimiento de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información. (10%)</p>



P Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
Tercero	<p>10. Aplicaciones informáticas I: CONTASOL (10 horas)</p> <p>1. Proceso contable informatizado</p>	<p>5. Identifica aplicaciones informáticas específicas valorando la eficiencia en la gestión del plan de cuentas. (15%)</p>	<p>a) Se han realizado las altas y bajas de las cuentas y subcuentas codificadas que proceden de la documentación soporte, siguiendo los procedimientos establecidos. (15%)</p> <p>b) Se han propuesto altas y bajas de códigos y conceptos en asientos predefinidos siguiendo los procedimientos establecidos. (10%)</p> <p>c) Se han introducido conceptos codificados en la aplicación informática siguiendo los procedimientos establecidos. (10%)</p> <p>d) Se han ejecutado las bajas de los conceptos codificados con la autorización correspondiente. (10%)</p> <p>f) Se ha introducido la información que corresponde a cada campo en el asiento de acuerdo con la naturaleza económica de la operación. (25%)</p>

P Trimestre	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
Tercero	<p>11. Aplicaciones informáticas II: CONTASOL (10 horas)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plantillas de asientos 2. Asientos predefinidos 3. Copias de seguridad 4. Ayuda 	<p>5. Identifica aplicaciones informáticas específicas valorando la eficiencia en la gestión del plan de cuentas.</p>	<p>e) Se han introducido los asientos predefinidos en la aplicación informática siguiendo los procedimientos establecidos. (10%)</p> <p>g) Se han resuelto los imprevistos que puedan surgir durante la utilización de la aplicación, recurriendo a la ayuda del programa, a la ayuda on- line o al servicio de atención al cliente de la empresa creadora del software (5%).</p> <p>h) Se ha realizado copia de seguridad de las cuentas, saldos y sus movimientos respectivos, así como de la colección de apuntes predefinidos. (10%)</p> <p>i) Se ha seguido el plan de acción para la custodia en lugar y soporte adecuado y la Gestión Administrativa de la copia de seguridad, en tiempo y con los métodos adecuados. (5%)</p>



PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Relación entre Competencias PPS-Objetivos-Resultados de Aprendizaje

Unidad didáctica	CPPS	Objetivos	RA
UD1: El patrimonio empresarial. El inventario.	a) c)	b)	RA1
UD2: La metodología contable I.	a) c) d) r)	f) g)	RA2
UD3: La metodología contable II.	a) c) d) r)	f) g)	RA2
UD4: Introducción al ciclo contable.	a) c) d) r)	f) g)	RA2
UD5: El plan general de Contabilidad de Pymes	a) c) d) r)	f) g)	RA3
UD6: Las compras y ventas en el PGC de Pymes.	d) r)	g) h)	RA4
UD7: Los gastos e ingresos en el PGC de Pymes	d) r)	h)	RA4
UD8: El inmovilizado material y las fuentes de financiación.	d) r)	h)	RA4
UD9: Operaciones de fin de ejercicio. Las cuentas anuales	a) c)	b)	RA4
UD10: Aplicaciones informáticas I. ContaSOL	c) d)	p)	RA5
UD11: Aplicaciones informáticas II. ContaSOL	c) d)	p)	RA5

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

B) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

Técnica contable contribuirá a alcanzar las siguientes **competencias profesionales, personales y sociales** del título:

- a) Tramitar documentos o comunicaciones internas o externas en los circuitos de información de la empresa.
- c) Clasificar, registrar y archivar comunicaciones y documentos según las técnicas apropiadas y los parámetros establecidos en la empresa.
- d) Registrar contablemente la documentación soporte correspondiente a la operativa de la empresa en condiciones de seguridad y calidad.
- r) Participar en el trabajo en equipo respetando la jerarquía definida en la organización del título.

Unidades de competencia y cualificaciones profesionales que acredita el módulo:

- *UC0981_2: Realizar registros contables.*

C) TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES (VALORES) Y CALENDARIO EFEMÉRIDES

Según lo establecido en el artículo 40 de la LEA sobre cultura andaluza, el Decreto 327/2010 en su artículo 23.c) y los contenidos para la educación en valores priorizados por el proyecto educativo del Centro, hemos considerado fomentar:



PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Contenido transversales	Tratamiento en el aula
Educación para la paz y la convivencia	Se fomentará la convivencia, el respeto y el trabajo en equipo.
Educación para la igualdad	En alguna unidad didáctica se realizará la lectura de artículos que resalten la cultura de igualdad de género y casos de éxito profesional femenino en grandes empresas o instituciones financieras.
Educación ambiental y sostenibilidad	Utilización racional de los recursos.
Hábitos de vida saludables	Se fomentará en clase algunos debates sobre hábitos de vida saludables referidos a cuestiones como la alimentación, ejercicio físico o descanso. Control de la respiración, promover el levantarse entre clase y clase para oxigenarse y activar la circulación.
Prevención de riesgos laborales	Postura correcta ante el ordenador y al coger peso.
La ética profesional y el respeto a la legalidad	Referencias a diferentes normativas y a su cumplimiento. Fomento del respeto al trabajo de los autores de libros, etc.
La cultura emprendedora y el patrimonio andaluz	Se buscará información sobre empresas andaluzas, en especial de la zona de Marbella y Málaga.
Fomento de la lectura	Se promoverá la lectura comprensiva y búsqueda de información en diarios, revistas, artículos en webs, relacionadas con el módulo. Y PGC.

EFEMÉRIDES

15 de abril, Día del Emprendimiento

10 de Noviembre, Día internacional de la Contabilidad



PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

D) METODOLOGÍA

Nos remitimos a la programación del departamento.

Respecto al módulo Técnica Contable:

En esta programación se propone una la siguiente metodología al iniciar cada unidad didáctica:

-Indagación en los conocimientos e ideas previas que posee el alumnado mediante un debate/
preguntas directas por parte del docente.

-Presentación y exposición de los conceptos teóricos básicos de cada unidad didáctica, así como de los recursos que se van a utilizar en el mismo. Las explicaciones teóricas serán acompañadas de ejemplos prácticos para facilitar su comprensión por parte del alumnado, y serán seguidas por el alumno desde el proyector del aula. Se resolverá por parte del docente todas las dudas relacionadas con el contenido expuesto que le pueda surgir al alumnado.

-A continuación se plantearán supuestos tipo que se resolverán en clase para que el alumno sepa donde buscar la información necesaria para realizarlo.

- Como complemento a estas actividades el alumno tendrá que realizar las actividades o trabajos, tanto individuales como en grupo, que le plantearemos en clase y que podrán resolver utilizando todo el material que encuentre en Moodle, en el manual de texto, en papel y en internet.

Dentro de estas actividades el alumno también deberá realizar y entregar actividades relacionadas con el programa **Contasol**, potenciando así el uso de las TICS por parte del alumnado.

En resumen, se intenta poner en práctica una **metodología activa y participativa** que facilite **el trabajo autónomo del alumnado**, potencie las técnicas de indagación e investigación, las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real, facilite al alumnado la capacidad para el autoaprendizaje (**constructivismo**) y el trabajo en equipo.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

E) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Debemos señalar que en F.P. las medidas a adoptar para alumnos con necesidades especiales se centrarán exclusivamente en **adaptaciones no significativas**. Nos podemos encontrar con diferentes tipologías de alumnos con necesidades educativas especiales que se pueden resumir en tres niveles:

- Alumnos con **problemas de aprendizaje**, como consecuencia de una integración tardía en el sistema educativo español.
- Alumnos con problemas de aprendizaje asociados a una situación personal de **discapacidad**, permanente o temporal.
- Alumnos en situación de **sobredotación intelectual**.

ATENCIÓN A ALUMNOS CON DIFERENTES RITMOS DE APRENDIZAJE

Como comentamos, también requieren **atención a la diversidad** los diferentes ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado que está cursando el módulo. Para el caso de estas diferencias entre alumnos, con las que inevitablemente nos encontramos todos los docentes, y a las cuales debemos dar respuesta, proponemos las siguientes **medidas**:

- Aquellos que presenten un ritmo acelerado de aprendizaje se les plantearán, los mismos supuestos prácticos que al resto de la clase, pero se distribuirán en distintos grupos de trabajo en los que **colaboren con los alumnos que presentan mayor dificultad**, participando unos en el desarrollo cognitivo de los otros. A su vez, se estarán trabajando las capacidades de comunicación y socialización.
- Si existieran alumnos cuya evolución fuera **significativamente rápida** se les propondrá realizar tareas de **ampliación** mediante el desarrollo de un Proyecto individual. O bien:
 - Proponer a tales alumnos contenidos y actividades que les permita profundizar en los conceptos, procedimientos o actitudes ya tratados.
 - Sugerir que determinen ellos mismos los campos en que deseen profundizar.
- Si las diferencias significativas residen en la existencia de alumnos con dificultad de aprendizaje, previa consulta con su tutor y con los equipos de orientación competentes, se podrán plantear las medidas de refuerzo:
 - Proponer a tales alumnos contenidos y actividades que les permitan repasar los conceptos, procedimientos y actitudes tratados.
 - Intentar que refuercen contenidos procedimentales relevantes

PLAN DE ACTUACIÓN CON EL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA AL MÓDULO

Podemos encontrarlos alumnado que se incorporan transcurrido un cierto periodo de tiempo desde el inicio del curso, estableciéndose como límite noviembre. Esta coyuntura se produce por **aplicación de la normativa de admisión del alumnado**. En tal situación el docente tendrá que responder a las necesidades individuales del recién incorporado, procurando una adaptación del alumnado al ritmo de la clase. Para ello se procederá del siguiente modo:

- Se le asignará un **compañero de apoyo** (a ser posible voluntario) que le facilite la adaptación, asesorándolo sobre lo acontecido hasta el momento.
- Se le suministrará el material que hasta el momento se ha analizado. Adicionalmente se le suministrará de las unidades didácticas **síntesis de los conceptos fundamentales** y los **supuestos prácticos básicos** resueltos.
- Se les ofrecerá **atención individualizada** fuera del horario de clase, como el recreo o mientras el resto de alumnado realiza actividades de clase.

F) PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Nos remitimos a la programación del departamento.

Además, para el módulo de Técnica Contable:

Como indica la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación en FP, **los criterios de evaluación serán en todo momento el referente para la evaluación del alumnado** ya que nos permiten comprobar en que grado y nivel se han alcanzado los resultados de aprendizaje y por ende los objetivos y competencias asociados al módulo. Para evaluar dichos criterios utilizaremos distintos procedimientos e instrumentos de evaluación:

EVALUACIÓN ORDINARIA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Pruebas específicas	- Pruebas escritas a) Cuestionarios de preguntas cortas o tipo test sobre conceptos estudiados b) Resolución ejercicios prácticos -Pruebas orales
Análisis de ejercicios prácticos	- Ejercicios prácticos y teóricos realizados en clase y fuera del aula. -Trabajos de investigación en grupo o individuales - Exposiciones y pruebas/aportaciones orales
Observación sistemática	Participación activa en el aula y realización - de las actividades en clase

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como venimos comentando realizamos una evaluación criterial donde en cada unidad didáctica los criterios de evaluación aplicados en ella son evaluados con distintos instrumentos de evaluación. Cada resultado de aprendizaje tendrá una calificación numérica que vendrá determinada por una media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios de evaluación asociados a ese resultado de aprendizaje. La calificación se expresará mediante la escala numérica de uno a diez, sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

El alumnado obtendrá una **calificación positiva en cada una de las evaluaciones parciales siempre que supere cada uno de los resultados de aprendizaje** asociados a la misma con una calificación igual o superior a 5 en cada uno de ellos.

La **calificación final del módulo** será el resultado de la media ponderada de todos los resultados de aprendizaje. Esta calificación del módulo tendrá una calificación expresada en valores numéricos del 1 a 10 sin decimales. **El alumnado obtendrá una calificación final positiva siempre que supere cada uno de los resultados de aprendizaje** con una calificación igual o superior a 5 en cada uno de ellos.

RA	%
1. Reconoce los elementos que integran el patrimonio de una organización económica clasificándolos en masas patrimoniales.	15
2. Reconoce la metodología contable analizando la terminología y los instrumentos contables utilizados en la empresa.	30
3. Identifica el contenido básico del Plan General de Contabilidad PYME (PGC- PYME) interpretando su estructura.	10
4. Clasifica contablemente hechos económicos básicos, aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad PYME.	30
5. Realiza operaciones de contabilización mediante del uso aplicaciones informáticas específicas valorando la eficiencia de éstas en la gestión del plan de cuentas.	15

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

NOTA FINAL DE MÓDULO: 15% RA1 +30% RA2 + 10%RA3 + 30%RA4+15%RA5

Recuperación de contenidos no superados durante el curso (evaluaciones parciales)

Aquellos resultados de aprendizaje o criterios de evaluación que no hayan sido superados por el alumnado, su recuperación se podrá realizar a lo largo del curso una vez finalizada la unidad de trabajo correspondiente.

La recuperación se realizará mediante:

- El repaso de las unidades no superadas y la realización de pruebas objetivas tipo test/preguntas cortas/supuestos prácticos de las mismas.
- La presentación de actividades y trabajos no entregados y que sean calificados positivamente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumno deberá realizar una **prueba escrita** sobre los resultados de aprendizaje no superados durante el curso y además deberá entregar una serie de actividades/supuestos prácticos. Esta prueba escrita constará de cuestionarios de preguntas cortas o tipo test y ejercicios prácticos y para aprobarla deberá sacar una calificación igual o superior a 5 en los resultados de aprendizaje pendientes.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Pruebas específicas	- Prueba escrita: a) Cuestionarios de preguntas cortas o tipo test sobre conceptos estudiados b) Resolución ejercicios prácticos
Análisis de ejercicios prácticos	- Ejercicios prácticos y teóricos realizados en clase y fuera del aula.
Observación sistemática	Participación activa en el aula y realización de las actividades en clase



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte



PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

En caso de superar durante este periodo todos los resultados de aprendizaje pendientes, la calificación final del módulo será el resultado de la media ponderada de todos los resultados de aprendizaje. Esta calificación del módulo tendrá una calificación expresada en valores numéricos del 1 a 10 sin decimales.

NOTA FINAL DE MÓDULO: 15% RA1 + 30% RA2 + 10%RA3 + 30%RA4+ 15%RA5



PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

G) RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

Se utilizarán diversos recursos didácticos, tanto aportados por el centro como por profesor y los/as alumnos/as, en función de las distintas actividades a realizar.

APORTADOS POR EL CENTRO:

- ✓ Equipos informáticos para los alumnos con aplicaciones Microsoft Office y acceso a Internet
- ✓ Equipo informático con aplicaciones Microsoft Office, proyector de ordenador y acceso a Internet, para el conjunto del grupo
- ✓ Carpetas para archivar documentos del aula
- ✓ Biblioteca del centro
- ✓ Suscripción a la revista EMPRENDEDORES
- ✓ Pizarra, escáner, impresora, fotocopidora, etc.

APORTADOS POR EL/A ALUMNO/A:

- ✓ Plan General de Contabilidad
- ✓ Calculadora científica
- ✓ Documentos aportados voluntariamente relacionados con el módulo.
- ✓ Libro recomendado: Técnica Contable. Editorial Macmillan

OTROS:

- ✓ Materiales aportados por el profesor.
- ✓ Aportaciones de alumnos/as.

H) PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Cada curso se suelen realizar actividades complementarias, dentro del horario lectivo y actividades extraescolares, fuera de éste.

Nos remitimos a las actividades programadas por el departamento con carácter general.

I) ESTRATEGÍAS Y ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL.

Nos remitimos a la programación del departamento.

J) TRABAJOS MONOGRÁFICOS E INTERDISCIPLINARES

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Nos remitimos a la programación del departamento.

K) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Nos remitimos a la programación del departamento.